

INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EPQ S.A. E.S.P. No. 006 DE 2021.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A. E.S.P. dando cumplimiento a los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y Acuerdo de Junta Directiva N° 002 de 2020, fija el siguiente

AVISO:

Fecha de Publicación: 18 DE FEBRERO DE 2021.

Fecha límite para presentar intención de participar: HASTA EL VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2021 HASTA LAS 12:30 DEL MEDIO DÍA.

Lugar y recibo de manifestación de interés: Carrera 14 No. 22 – 30 Piso 3° - Secretaria General – Armenia, Quindío. **Horario:** jueves 18 de febrero de 2021 – a partir de su publicación en horarios de oficina esto es de 7:30 am a 12:30 medio día y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., y el viernes 19 de febrero de 2021 en horarios de oficina esto es de 7:30 am a 12:30 medio día.

Se convocan públicamente a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

OBJETO: “PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA NO LETAL, DE MANERA FIJA Y/O ROTATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS OFICINAS E INMUEBLES QUE HAGAN PARTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P”

- 1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a los parámetros establecidos en el Acuerdo de Junta Directiva N° 002 de 2020, en la modalidad de Selección Abreviada consagrada en el artículo 6 Numeral 2, y capítulo sexto, se imprimirá el procedimiento previsto por los artículos 46 al 51 del acuerdo referido.
- 2. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$154.802.031)**
- 3. REQUISITOS DE LA INSCRIPCIÓN:**

Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P, invita a través de la presente convocatoria a que las personas Naturales, jurídicas consorcios y/o Uniones Temporales que presten este tipo de servicio y que se encuentren inscritos en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas de la empresa, manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado de manera personal en la Secretaría General de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación. En caso de que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el Acuerdo de Junta Directiva N° 002 de 2020 para la modalidad de la contratación, EPQ S.A ESP, realizará el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

NOTA 1: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de EPQ S.A ESP, el interesado previo a esta convocatoria debe de estar inscrito en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas de la empresa, de conformidad

con la convocatoria realizada a través de la página web de la entidad a inscribirse en Sistema de Información de Proveedores y Contratistas, desde el día 18 de Noviembre de 2020.

NOTA 2: A efectos de mejorar la participación, se recomienda que las personas que realizarán inscripción verifiquen las exigencias para participar del proceso contenidas en el Estudio Previo allegado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Para constancia se firma el día dieciocho (18) de febrero de 2021.

JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General EPQ S.A. E.S.P.

Revisó: John Alexander Morales Arenas
Secretario General



en tu vida